

## El 13% de los extranjeros se aloja en viviendas turísticas ilegales

Foro critica «la apatía de la Dirección General de Turismo» frente a la petición del sector de que se ponga coto a los alquileres de particulares

:: L. MAYORDOMO

**GIJÓN.** El grupo parlamentario de Foro exige al Gobierno regional «respuestas claras» a varias preguntas: ¿Qué ha hecho para atajar el problema de los alquileres de viviendas no regladas de uso turístico? ¿Qué resultados han obtenido de esas medidas, si es que se ha tomado alguna? ¿Se ha elaborado algún estudio de los establecimientos ilegales que existen en Asturias y lo que suponen de economía sumergida? ¿Sabemos el impacto que está produciendo esta proliferación continua de establecimientos ilegales sobre el sector en estos tiempos de crisis?

La diputada de Foro Marina Huerta echó ayer mano del último informe de la asociación de grupos turísticos **Exceltur** para señalar que se ha detectado un notable aumento de viviendas regladas de uso turístico, «con los consiguientes perjuicios para el sector y las propias arcas públicas» que conlleva. Huerta cree

que es especialmente preocupante que el número de turistas extranjeros que recurre a este tipo de alojamiento cuando viaja a Asturias no haya dejado de crecer en los últimos años. En la actualidad representa el 13,4% del mercado.

Por eso, para atajar la proliferación de «estas prácticas ilegales», la diputada forista reclama al Gobierno regional que ponga en marcha

mecanismos para detectar y «neutralizar» el alquiler de pisos privados a turistas, una práctica que se ha expandido en los últimos tiempos amparándose en determinadas páginas web.

**«Competencia fraudulenta»**

En un comunicado de prensa, Huerta recordó que el sector turístico regional lleva más de diez años recla-

mando una actuación contundente por parte de la Administración para acabar con una actividad que consideran que no sólo es una «competencia fraudulenta que fomenta la economía sumergida» sino que «está haciendo mucho daño al resto de negocios, que sí están dados de alta y sí cumplen con toda la normativa que se les exige».

Marina Huerta señaló que en otras comunidades autónomas ya se han puesto medidas de prevención y control de estos alquileres no reglados entre particulares y contrapuso estos ejemplos con la «apatía» que Foro aprecia en la Dirección General de Turismo, «que no está haciendo nada por atajar el problema».

## El PP anima a captar viajeros con problemas de movilidad

:: L. M.

**GIJÓN.** «Son altamente rentables, ya que su gasto medio es de 82,30 euros diarios por los 46,05 euros que gasta una persona sin problemas de movilidad; contratan paquetes turísticos y no viajan solos por lo que pueden considerarse multicientes». El diputado del Partido Popular en la Junta General Matías Rodríguez Feito repasó ayer las razones por las que anima a fijarse en el colectivo de los discapacitados para captar turistas porque,

creo, eso «ayudará a transformar el sector e incrementar sus ingresos».

Al mismo tiempo, reconoció que Asturias no saca precisamente buena nota en cuanto a la accesibilidad de sus recursos turísticos. Por eso, indicó, hay que empezar por ahí. Por eliminar barreras arquitectónicas y favorecer el acceso a personas con movilidad reducida. En este sentido, mañana defenderá en el pleno de la Junta General una iniciativa parlamentaria para que el Ejecutivo regional elabore «una

guía de alojamientos accesibles» y ponga en marcha «un portal especializado» en este tipo de turismo en el que se analicen «desde los establecimientos hoteleros a los edificios públicos, los centros culturales y de ocio, las instalaciones deportivas, los parques y zonas verdes o los caminos rurales».

**4 millones**

En España hay más de 4 millones de personas con algún tipo de discapacidad que, subrayó Rodríguez Feito, no eligen sus destinos vacacionales en función de su nivel adquisitivo sino de la accesibilidad de los alojamientos en los que se hospedan. Por eso, apuntó, suelen decantarse por los hoteles de cuatro y cinco estrellas.